



# COMVTEC C. LTDA.

Expreso Expres 4-66 entre Padre Aguirre y General Torres  
Teléfonos: 2256-888 / 225 14004  
CUENCA- ECUADOR

SU SEGURIDAD ES NUESTRA RESPONSABILIDAD

SR. PEDRO VILLAVICENCIO M.  
PRESIDENTE - SOCI

SR. LUIS VILLAVICENCIO M.  
GERENTE - SOCI

SR. JUAN PABLO VILLAVICENCIO M.  
SOCI



# COMVTEC C. LTDA.

Ejército 8 y calle 4-66 entre Padre Aguirre y General Torres  
Teléfonos: 2028-966 / 2028 10064  
CUENCA - ECUADOR

SU SEGURIDAD ES NUESTRA RESPONSABILIDAD

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "COMVTEC COMERCIO Y VIGILANCIA TÉCNICA CIA. LTDA." REUNIDA EL 26 DE MARZO DEL 2012

EN LA CIUDAD DE CUENCA, EL 26 DE MARZO DEL 2012, A LAS OHS. SE REUNEN LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA "COMVTEC COMERCIO Y VIGILANCIA TÉCNICA CIA. LTDA." LOS EDUARDO VILLAVICENCIO CIA. PROPIETARIO DE NUEVE MIL CUATROCIENIAS PARTICIPACIONES DE US\$ 100 DE DOLAR CADA UNA, SEÑOR ILIAN PABLO VILLAVICENCIO MANCENO PROPIETARIO DE TRES CIENTAS PARTICIPACIONES DE US\$ 100 DE DOLAR CADA UNA, SEÑOR PEDRO FERNANDO VELASQUEZ MANCENO PROPIETARIO DE TRES CIENTAS PARTICIPACIONES DE US\$ 100 DE DOLAR CADA UNA. UNA VEZ QUE ESTA PRESENTE LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA, LOS SOCIOS DECIDEN CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- APROBACION INFORME DE GERENCIA
- 2.- APROBACION DE BALANCE EJERCICIO ECONOMICO 2012

UNA VEZ QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS SOCIOS EL ORDEN DEL DIA ANTES MENCIONADO PASA A DISCUSION LA SESION EL SEÑOR PEDRO FERNANDO VELASQUEZ MANCENO, PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA Y ACTUA COMO SECRETARIO EL INTE. LUIS EDUARDO VILLAVICENCIO CIA. GERENTE DE LA COMPAÑIA.

SE DAJA EL TRATAMIENTO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL INFORME PRESENTADO POR EL INTE. LUIS VILLAVICENCIO GERENTE DE LA COMPAÑIA. SE PONE A CONSIDERACION DE LOS SOCIOS EL MISMO ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

CONCLUIDO EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL SEÑOR PRESIDENTE EXPONE Y DA LECTURA DE LOS BALANCES "DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012 Y BALANCE GENERAL Y BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS", ASI COMO TAMBIEN INDICA QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS PARA SER SER PRESENTADOS HAY VIST A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

SE PONE A CONSIDERACION DE LOS SOCIOS, LOS MISMOS QUE APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

EN VISTA DE QUE HAN CONCLUIDO LOS PUNTOS A TRATARSE, LA PRESIDENCIA POR UN BECENO PASA LA REDACCION Y APROBACION DEL ACTA RESPECTIVA. ASI SE HACE EL ACTA UNA VEZ REDACTADA, SE DA LECTURA POR SECRETARIA, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD QUENDO LA JUNTA. LA PRESIDENCIA DECLARA CONCLUIDA LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS.